



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON JESÚS SÁNCHEZ VIGIL DE LA VILLA

Yo, Jesús Sánchez Vigil de la Villa, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Villarcayo.

Hago constar:

Que a requerimiento de D.<sup>a</sup> Ana María Gutiérrez Pereda, se ha iniciado acta de notoriedad por defecto de cabida, al amparo del art. 53.10 de la Ley 13/1996, para la modificación de superficie, referido a la finca 15.402, libro 100, tomo 2.213, folio 90, Torme, Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), en carretera Villacomparada número 9 con referencia catastral 4101604VN5640S0001KF.

1. – Descripción: Casa en Torme señalada con el número 9 sita en la carretera Villacomparada, que consta de planta baja, dos altas y desván, con sus adheridos de pajar, patio, hornera y huerta. Todo en su conjunto forma una sola finca con los siguientes linderos: Norte o izquierda entrando, Luis González Rivera, Roberto Ortiz Presa y Alejandro Pereda López, sur o derecha entrando, Epifanio Pereda Marañón, este o fondo, Junta Vecinal de Torme, María Leandra González Pereda y Manuel Prado Revuelta, y oeste o frente, calle.

La superficie del suelo es de dos mil ochocientos treinta y siete metros cuadrados (2837 m<sup>2</sup>) y la superficie construida de setecientos cuarenta y seis metros cuadrados (746 m<sup>2</sup>).

Advertencia: Todo ello se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a quienes puedan quedar afectados por la tramitación de dicha acta, para que dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de dicho edicto, puedan comparecer en mi Notaría, sita en la plaza Joaquín Fernández Villarán n.º 1, 1.º C, de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), para exponer y justificar sus derechos, y hacer las manifestaciones que juzguen oportunas.

En Villarcayo, a 9 de diciembre de 2014.

El Notario,  
Jesús Sánchez Vigil de la Villa